
TALLER EVALUATIVO ECONOMÍA GENERAL, AGOSTO 2023



Instrucciones

El taller debe ser realizado en equipos de 3 personas.
Fecha límite para la entrega jueves 31 de agosto a las 5:00 p.m.
La solución de los puntos deberá resolver exactamente lo que se pide.
Enviar al correo electrónico <u>Laura.marquez@eia.edu.co</u> asunto: taller evaluativo economía general.

1. (2,0) Grafique las situaciones descritas, indicando situación inicial y final del o de los mercados y describiendo qué sucedió a uno o ambos agentes.

- a. La alcaldía de Medellín ha decidido instaurar un pico y placa de 3 días a la semana para todo tipo de vehículos que dependan en alguna medida de hidrocarburos.
- b. Durante los últimos años, el precio de los vehículos en Colombia se ha aumentado más del 40%, atribuido a las condiciones internacionales desfavorables para la importación de diferentes dispositivos tecnológicos.
- c. El gobierno ha instaurado impuestos a la exportación de petróleo, por lo cual, las empresas han decidido fortalecer su presencia en el mercado interno. Ahora todo el combustible se queda en el país, los concesionarios analizan qué significará para ellos.
- d. En el invierno de 1995-1996, en el que el frio batió todos los récords, José, un vendedor de calefactores aumentó sus comisiones y pudo ir con su familia de viaje.

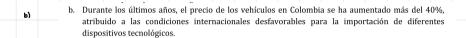
2. (2,0) Analice gráfica y analíticamente el impacto de los siguientes hechos sobre el equilibrio, precio y cantidades, como en el bienestar de la economía.

- a. Imposición del gobierno de un precio inferior al precio de equilibrio (precio máximo), cuando la demanda es muy elástica y la oferta relativamente inelástica.
- b. Imposición del gobierno de un precio superior al precio de equilibrio (precio mínimo), cuando la demanda es muy elástica y la oferta relativamente inelástica.
- c. Si se introduce una mejora tecnológica en el proceso de producción, cuando la demanda es relativamente inelástica y la oferta tiene elasticidad unitaria.
- d. El salario que debe ser pagado a cada trabajador se incrementa, cuando la demanda es relativamente inelástica y la oferta tiene elasticidad unitaria.

3. (1,0) Señale si la afirmación es falsa o verdadera y por qué.

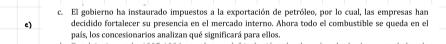
- a. Cuando el precio incrementa en un 20% y la demanda disminuye un 10%, podemos afirmar que es elástica.
- b. Cuando la elasticidad ingreso de la demanda es mayor que cero el bien es un bien de lujo.
- c. Cuando el bien es elástico es recomendable para el productor reducir precios.
- d. Cuando los precios se elevan en el caso de una demanda de elasticidad unitaria, el ingreso total del productor aumenta.

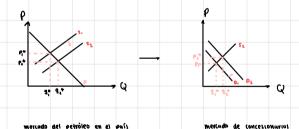
En este caso, dado que ambos son bienes normales y sustitutos, tiene sentido que si el gobierno pone restricciones en la demanda (pico y placa), a mediano plazo las personas se trasladen al mercado de los vehículos alternativos. Nótese que en esta simplificación, los que dejan de comprar carros a combustión se trasladan *directamente* al mercado alternativo. En la vida real, este caso ya ha ocurrido, y se termina a largo plazo incrementando la demanda de automóviles a combustión, dado que sale más rentable comprarse 2 y saltarse las regulaciones.





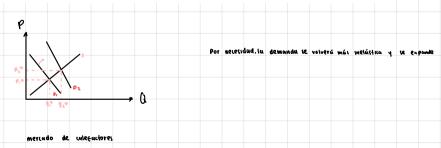
Sabiendo que lo único que fue alterado fue el coste por unidad, pero la relación persona-carro no es afectada, la necesidad de tener vehículo permanece igual, la curva se desplaza en su preció máximo, pero su pendiente se mantiene invariante.





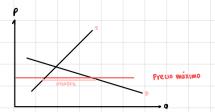
Hablando del Mercado nacional, si se incrementa la cantidad de crudo, directamente relacionado a la producción de gasolina, se terminará con una mayor oferta de la misma. Si la oferta de gasolina incrementa, a corto plazo generará un precio de equilibrio más bajo a mayores cantidades. Si los precios de la gasolina están bajos, incrementará la demanda de automóviles a combustión, dado que sus costes de operación disminuyen, haciendo que el punto de equilibrio llegue a un mayor precio a mayores cantidades.

d. En el invierno de 1995-1996, en el que el frio batió todos los récords, José, un vendedor de calefactores aumentó sus comisiones y pudo ir con su familia de viaje.



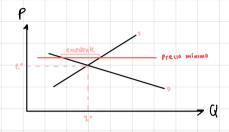
Por condiciones exteriores, las personas se enfrentaron a la necesidad de calentarse para sobrevivir, lo que convirtió a los calefactores en una necesidad, así, la demanda se hizo más inelástica, y aumentó al mismo tiempo.

a. Imposición del gobierno de un precio inferior al precio de equilibrio (precio máximo), cuando la demanda es muy elástica y la oferta relativamente inelástica.



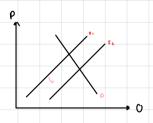
Dado que el precio máximo se encuentra por debajo del precio de equilibrio, se generará una escases. Al ser la demanda muy elástica, la escases producida será considerablemente amplia mientras más baja el precio.

b. Imposición del gobierno de un precio superior al precio de equilibrio (precio mínimo), cuando la demanda es muy elástica y la oferta relativamente inelástica.



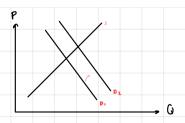
Al ser el precio fijado más grande que el equilibrio, y al ser la oferta muy elástica, se generará un excedente considerable a medida que el precio es más alto.

c. Si se introduce una mejora tecnológica en el proceso de producción, cuando la demanda es relativamente inelástica y la oferta tiene elasticidad unitaria.



Al introduce una mejora tecnológica, se genera un cambio en la oferta a mayor cantidad de productos por un mismo precio. Al ser la demanda inelástica, el precio de equilibrio cae considerablemente.

d. El salario que debe ser pagado a cada trabajador se incrementa, cuando la demanda es relativamente inelástica y la oferta tiene elasticidad unitaria.



Por cada persona tener más dinero, si precio máximo permisible a pagar aumenta, trasladando la demanda en el eje del precio, y creando un precio de equilibrio a un mayor precio y mayores cantidades.

Falso, ya que el cambio porcentual en el precio es mayor que el de la demanda, específicamente, la elasticidad sería de 0.5, por lo tanto, se puede afirmar que esta es inelástica. Falso, ya que los bienes normales también tienen un aumento en la demanda cuando hay un aumento en el ingreso, este tipo de bienes se diferencia de los necesidades con base en si este aumento es proporcional o más que proporcional. Verdadero, ya que al ser elástico, el aumento de la demanda es mayor que la disminución del precio, lo que se traduciría en unos mayores ingresos totales para los productores. Falso, ya que si la elasticidad es unitaria, la disminución de la demanda es igual al aumento del precio, por lo que los ingresos totales de los productores no se verían perjudicados